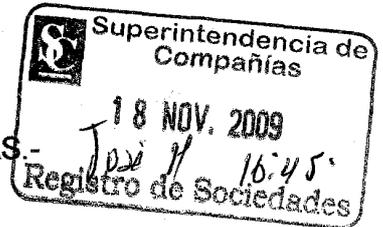


39448
forum
ABOGADOS



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

Pablo Daniel Abad Gutiérrez, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía LATIDOMUSIC CIA. LTDA. con número de expediente 159845 me permito poner en su conocimiento la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

NOMBRES: Pablo Daniel
APELLIDOS: Abad Gutiérrez
C.I. O RUC: 1706894746
NACIONALIDAD: ecuatoriana
VALOR PARTICIPACION: \$1,00
TIPO DE INVERSION: nacional

CESIONARIO

NOMBRES: Lorena Raquel
APELLIDOS: Chávez Viteri
C.I. O RUC:
NACIONALIDAD: ecuatoriana
VALOR PARTICIPACION: \$1,00
NO. PARTICIPACIONES: 200
TIPO DE INVERSIÓN: nacional

CEDENTE

NOMBRES: Esteban Fernando
APELLIDOS: Abad Gutiérrez
C.I. O RUC: 1796894738
NACIONALIDAD: ecuatoriana
VALOR PARTICIPACION: \$1,00
TIPO DE INVERSION: nacional

CESIONARIO

NOMBRES: María Carolina
APELLIDOS: Bolívar Hurtado
C.I. O RUC: D0177621
NACIONALIDAD: venezolana
VALOR PARTICIPACION: \$1,00
NO. PARTICIPACIONES: 116
TIPO DE INVERSIÓN: extranjera directa

De manera que el cuadro de participaciones y socios queda de la siguiente manera:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL
Lorena Raquel Chávez Viteri	200	\$ 200,00
María Carolina Bolívar Hurtado	116	\$ 116,00
Esteban Fernando Abad Gutiérrez	84	\$ 84,00
TOTAL	400	\$ 400,00

Sírvase tomar nota de la presente cesión de participaciones, para lo cual adjunto la escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Pablo Daniel Abad Gutiérrez ✓ o/l.
GERENTE ✓

CESIÓN INGRESADA
19/11/09 m.

Av 10 de Agosto N37-90 y MNU, Edif. Comandante, Torre 10 de Agosto, Piso 3 Of. 302
Telefax: (593-2)2255-422 / 2270-923 / 2454-820 • e-mail: forumabogados@forumabogados.com
P.O.BOX . 17-17-483, Quito - Ecuador
www.forumabogados.com

Dr. Enrique Díaz Ballesteros

ESCRITURA NÚMERO: SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CINCO (6625)

CONTRATO:

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u>CEDULA/PASAPORTE/RUC</u>	<u>CALIDAD</u>
ABAD GUTIERREZ PABLO DANIEL	CC.170689474-6	CEDENTE
BOSSANO NOBOA CATALINA LUCIA	CC.171233744-1	CEDENTE
ABAD GUTIERREZ ESTEBAN FERNANDO	CC.170689473-8	CEDENTE
CHAVEZ VITERI LORENA RAQUEL	CC.171269514-5	CEDENTE-CESIONARIA
BOLIVAR HURTADO MARIA CAROLINA	PAS.D0177821	CESIONARIA

OBJETO:

316 PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA

LATIDOMUSIC CIA. LTDA.

CUANTÍA: USD \$ 316,00

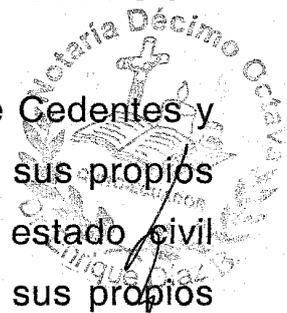
DI 3 COPIAS **APM**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día, **NUEVE (09) de NOVIEMBRE** del año **DOS MIL NUEVE**, ante mí, **DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS, NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO**, comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de **CEDENTES**, los cónyuges **PABLO DANIEL ABAD GUTIERREZ** y **CATALINA LUCIA BOSSANO NOBOA**, casados, por sus propios derechos; y, los cónyuges **ESTEBAN FERNANDO ABAD GUTIERREZ** y **LORENA RAQUEL CHAVEZ VITERI**, casados, por sus propios derechos; y, por otra parte, en calidad de

1 **CESIONARIAS**, la señora **LORENA RAQUEL CHAVEZ**
2 **VITERI**, casada, por sus propios derechos; y, la señora
3 **MARIA CAROLINA BOLIVAR HURTADO**, casada, por sus
4 propios derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad
5 ecuatoriana, excepto la señora María Carolina Bolívar
6 Hurtado quien es de nacionalidad venezolana, mayores de
7 edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, excepto los
8 cónyuges Abad-Chávez y la señora María Carolina Bolívar
9 Hurtado quienes son domiciliados en la ciudad de Caracas,
10 República de Venezuela, de tránsito por la ciudad de Quito,
11 legalmente capaces para contratar y obligarse; a quienes
12 de conocer doy fe, ya que me presentan sus documentos
13 de identidad; bien instruidos por mí, el Notario, en el objeto
14 y resultados de esta escritura a la que proceden libre y
15 voluntariamente de conformidad con la minuta que me
16 presentan para que eleve a instrumento público, cuyo tenor
17 literal es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: Dígnese hacer
18 constar de escritura pública la presente de Cesión de
19 participaciones contenida en las siguientes cláusulas:
20 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al
21 otorgamiento de la presente escritura, por una parte, los
22 señores Pablo Daniel Abad Gutiérrez y Catalina Lucía
23 ~~Bossano Noboa~~, por sus propios derechos, ecuatorianos,
24 mayores de edad, de estado civil casados entre sí,
25 domiciliados en la ciudad de Quito, en calidad de cedentes,
26 Esteban Fernando Abad Gutiérrez y Lorena Raquel Chávez
27 Viteri, por sus propios derechos, ecuatorianos, mayores de
28 edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en



Dr. Enrique Díaz Ballesteros



1 Caracas pero de paso por Quito, en calidad de Cedentes y
2 las señoras Lorena Raquel Chávez Viteri, por sus propios
3 derechos, ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil
4 casada, y María Carolina Bolívar Hurtado, por sus propios
5 derechos, venezolana, mayor de edad, de estado (civil
6 casada, domiciliadas en la Ciudad de Caracas pero de paso
7 por esta Ciudad de Quito en calidad de Cesionarias.

8 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Los cedentes Señores
9 Pablo Daniel Abad Gutiérrez y Catalina Lucía Bossano
10 Noboa y Esteban Fernando Abad Gutiérrez y Lorena Raquel
11 Chávez Viteri, son propietarios de doscientas
12 participaciones de un dólar cada uno en la Compañía
13 LATIDOMUSIC COMPAÑÍA LIMITADA, constituida en la
14 ciudad de Quito, mediante Escritura Pública celebrada ante
15 el señor Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor
16 Sebastián Valdivieso Cueva, el veinte y cinco de marzo de
17 dos mil ocho y debidamente inscrita en el Registro Mercantil
18 el tres de abril de dos mil ocho; b) La Junta General
19 Universal de socios de la Compañía LATIDOMUSIC
20 Compañía Limitada en sesión celebrada el seis de
21 Noviembre del dos mil nueve resolvió la cesión de
22 participaciones del señor Pablo Daniel Abad Gutiérrez a la
23 señora Lorena Raquel Chávez Viteri y de Esteban Fernando
24 Abad Gutiérrez a la señora María Carolina Bolívar Hurtado.

25 **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con estos
26 antecedentes se realiza la siguiente cesión de
27 participaciones: Los cedentes Señores Pablo Daniel Abad
28 Gutiérrez y Catalina Lucía Bossano Noboa ceden sus

1 doscientas participaciones de un dólar cada una a favor de
2 la señora Lorena Raquel Chávez Viteri. Los cedentes
3 Señores Esteban Fernando Abad Gutiérrez y Lorena
4 Raquel Chávez Viteri ceden sus ciento dieciséis
5 participaciones de un dólar cada una a favor de la señora
6 María Carolina Bolívar Hurtado. Las cesionarias aceptan la
7 cesión antes detallada de tal manera que el cuadro de
8 aportación de la Compañía LATIDOMUSIC Compañía
9 Limitada queda como sigue:-----

10 SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL
11 Lorena Raquel Chávez Viteri	200	\$200,00
12 María Carolina Bolívar Hurtado	116	\$116,00
13 Esteban Fernando Abad Gutiérrez	84	\$ 84,00
14 TOTAL	400	\$400,00

15 **CUARTA: ANOTACIONES.-** De esta cesión se tomará nota
16 al margen de la Escritura original de Constitución de la
17 Sociedad y al margen de su inscripción en el Registro
18 Mercantil y en el libro correspondiente de la Compañía.
19 Usted Señor Notario se servirá agregar las demás
20 cláusulas de ley necesarias para la plena validez legal y
21 firmeza del presente instrumento. **FIRMADO)** Abogada
22 María Cristina Flores, con matrícula profesional número
23 ocho mil ochocientos ochenta y nueve del Colegio de
24 Abogados de Pichincha.- "**HASTA AQUÍ LA MINUTA,** la
25 misma que queda elevada a escritura pública con todo su
26 valor legal.- Para la celebración de la presente escritura
27 pública se han observado todos los preceptos legales del
28 caso y leída que les fue íntegramente a los comparecientes



Dr. Enrique Díaz Ballesteros



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

por mí, el Notario, se ratifican en todas y cada una de sus partes, para constancia firman conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

SR. PABLO DANIEL ABAD GUTIERREZ

C.C. 170689474-6

C.V. 017-0001

SRA. CATALINA LUCIA BOSSANO NOBOA

C.C. 1712337441

C.V. 140-0055

SR. ESTEBAN FERNANDO ABAD GUTIERREZ

C.C. 170689473-8

C.V. 060 502

SRA. LORENA RAQUEL CHAVEZ VITERI

C.C. 1712645145

C.V. 027-0049

SIGUEN FIR...

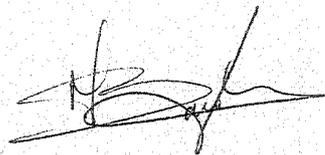
1 ...MAS DE LOS COMPARECIENTES

2

3

4

5



6

SRA. MARIA CAROLINA BOLIVAR HURTADO

7

PAS. D0177821

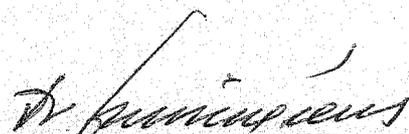
8

9

10

11

12



13

DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

14

NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

15

16

SE AGREGAN DOCUMENTOS HABILITANTES:

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28



SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

Pablo Daniel Abad Gutiérrez, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la Compañía LATIDOMUSIC CIA. LTDA. con número de expediente 159845 me permito poner en su conocimiento la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

NOMBRES: Pablo Daniel
APELLIDOS: Abad Gutiérrez
C.I. O RUC: 1706894746
NACIONALIDAD: ecuatoriana
VALOR PARTICIPACION: \$1,00
TIPO DE INVERSION: nacional

CESIONARIO

NOMBRES: Lorena Raquel
APELLIDOS: Chávez Viteri
C.I. O RUC:
NACIONALIDAD: ecuatoriana
VALOR PARTICIPACION: \$1,00
NO. PARTICIPACIONES: 200
TIPO DE INVERSIÓN: nacional

CEDENTE

NOMBRES: Esteban Fernando
APELLIDOS: Abad Gutiérrez
C.I. O RUC: 1796894738
NACIONALIDAD: ecuatoriana
VALOR PARTICIPACION: \$1,00
TIPO DE INVERSION: nacional

CESIONARIO

NOMBRES: María Carolina
APELLIDOS: Bolívar Hurtado
C.I. O RUC: D0177621
NACIONALIDAD: venezolana
VALOR PARTICIPACION: \$1,00
NO. PARTICIPACIONES: 116
TIPO DE INVERSIÓN: extranjera directa

De manera que el cuadro de participaciones y socios queda de la siguiente manera:

SOCIO	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR TOTAL
Lorena Raquel Chávez Viteri	200	\$ 200,00
María Daniela Bolívar Hurtado	116	\$ 116,00
Esteban Fernando Abad Gutiérrez	84	\$ 84,00
TOTAL	400	\$ 400,00

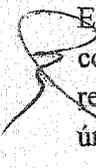
Sírvase tomar nota de la presente cesión de participaciones, para lo cual adjunto la escritura pública debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Pablo Daniel Abad Gutiérrez
GERENTE
LATIDOMUSIC CIA.LTDA.

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LATIDOMUSIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Noviembre del año dos mil nueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bermejo N41K y de los Motilones, Edificio Lebois, en esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía **LATIDOMUSIC CIA. LTDA.**

<u>SOCIO</u>	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
1. Esteban Fernando Abad Gutiérrez	US\$ 200	200
2. Pablo Daniel Abad Gutiérrez	US\$ 200	200
TOTAL:	US\$ 400	400

 En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, a fin de tratar como único punto del orden del día

**1. CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LOS SOCIOS PABLO DANIEL
ABAD GUTIÉRREZ Y ESTEBAN FERNANDO ABAD GUTIÉRREZ**

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios el señor Esteban Abad Gutiérrez y como Secretario el señor Pablo Abad Gutiérrez.

La Presidencia luego de verificar que existe el quórum necesario declara instalada la Junta General de Socios en sesión Universal y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día:

A continuación, la Junta General pasa a conocer el único punto del orden del día y toma la palabra el señor Pablo Daniel Abad Gutiérrez y solicita se le autorice la transferencia de 200 participaciones de US\$ 1,00 cada una, a favor de la señora Lorena Raquel Chávez Viteri. El señor Esteban



Fernando Abad Gutiérrez solicita se le autorice la transferencia de 116 participaciones de US\$ 1,00 cada una, a favor de la señora María Carolina Bolívar Hurtado.

La junta resuelve por unanimidad aprobar y dar el consentimiento para la cesión de las 200 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una de propiedad del señor Pablo Daniel Abad Gutiérrez a favor de la señora Lorena Raquel Chávez Viteri y 116 participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una de propiedad de Esteban Fernando Abad Gutiérrez a favor de la señora María Carolina Bolívar Hurtado.

Por lo tanto una vez aprobada la transferencia de participaciones, el cuadro distributivo del capital suscrito queda integrado de la siguiente manera:

SOCIO	NO. PARTICIPACIONES	VALOR PAGADO
1.- Lorena Raquel Chávez Viteri	200	US \$ 200,00
2.- María Carolina Bolívar Hurtado	116	US \$ 116,00
2.- Esteban Fernando Abad Gutiérrez	84	US \$ 84,00
TOTAL	400	US\$ 400,00

Por no existir otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que se hace en los términos que aquí constan.

Reinstalada la sesión, la secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

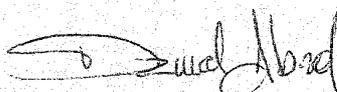
Esteban Fernando Abad Gutiérrez
PRESIDENTE

Pablo Daniel Abad Gutiérrez
GERENTE - SECRETARIO

CERTIFICACION

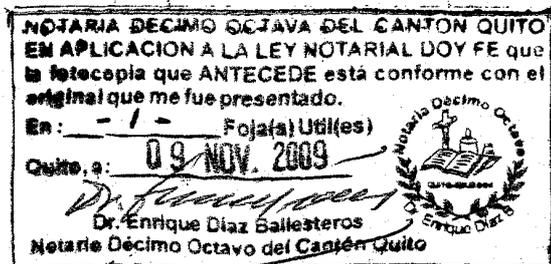
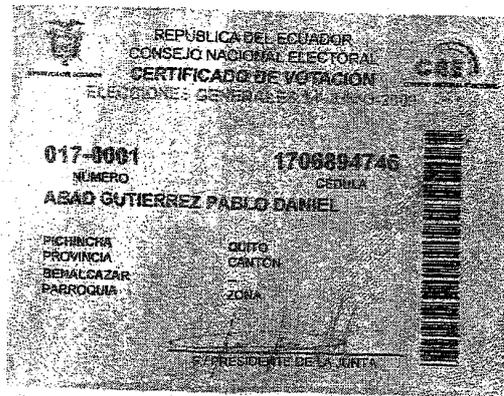
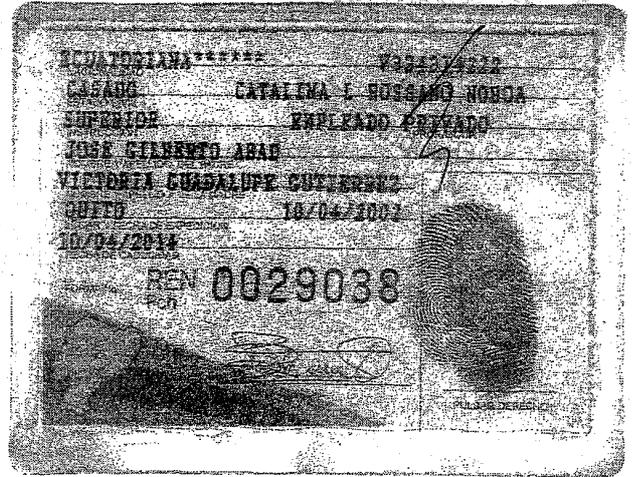
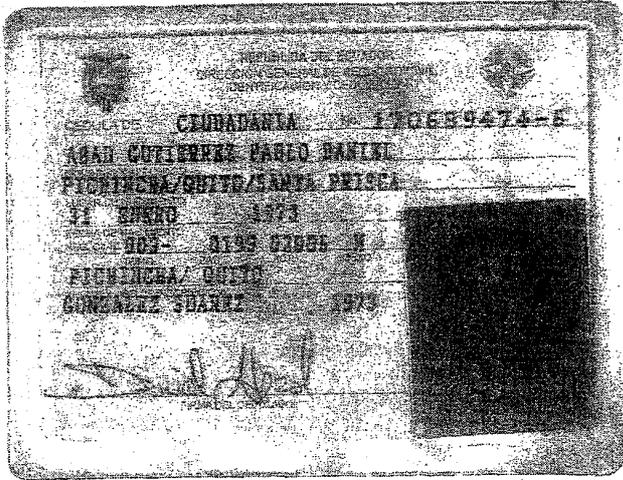
Pablo Daniel Abad Gutiérrez, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante legal de la Compañía LATIDOMUSIC CIA. LTDA. certifico que la Junta General Universal de Socios de la compañía por unanimidad autorizó de cesión de 200 participaciones de **US\$ 1,00 dólar** cada una de propiedad del señor Pablo Daniel Abad Gutiérrez a favor de la señora Lorena Raquel Chávez Viteri y 116 participaciones de **US\$ 1,00 dólar** cada una de propiedad de Esteban Fernando Abad Gutiérrez a favor de la señora María Carolina Bolívar Hurtado.

Quito, 06 de noviembre 2009



Pablo Daniel Abad Gutiérrez
Gerente General
LATIDOMUSIC CIA. LTDA.





REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171233744-1

BOSSANO NOBOA CATALINA LUCIA

PROVINCIA Y APELLIDOS: BOSSANO NOBOA
CANTON: QUITO/SANTA FIEBES
LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO

FECHA DE NACIMIENTO: 09/08/1984
REG. CIVIL: 09/08/2008 SEXO: F

ESTADO CIVIL: SOLTERA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: QUITO 2008

FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

BOSSANO NOBOA CATALINA LUCIA

PROFESION: ESTUDIANTE

FECHA DE EMISION: 20/08/2008

REN 0935114

Pch



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009

140-0055 1712337441

NÚMERO CEDULA
BOSSANO NOBOA CATALINA LUCIA

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTON
CHAUPICRUZ
PARROQUIA ZONA

Jennifer Baya
PRESIDENTE DE LA CMTA



NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.

En: - 1 - Foja(s) Util(es)

Quito, a: 09/NOV. 2009

Dr. Enrique Díaz Bailesteros
Dr. Enrique Díaz Bailesteros
Notario Décimo Octavo del Cantón Quito



ECUATORIANA***** E43331222

NACIONALIDAD: CASADO NO. DACT: LORENA RAQUEL CHAVEZ VITERI

ESTADO CIVIL: SUPERIOR INSTRUCCION: ESTUDIANTE PROF./OCUP.

INSTRUCCION: JOSE GILBERTO ABAD

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: VICTORIA GUADALUPE GUTIERREZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO 17/08/99

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: 17/08/2011

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 293402

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170689473-8

ABAD GUTIERREZ ESTEBAN FERNANDO

NOMBRES Y APELLIDOS: 18 AGOSTO *** 1.970

FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/SANTA FEISCA

LUGAR DE NACIMIENTO: 16 084 22146

REG. CIVIL: PICHINCHA/QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: GONZALEZ SUAREZ 70

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** E433314222

NACIONALIDAD: CASADO NO. DACT: ESTEBAN F ABAD GUTIERREZ

ESTADO CIVIL: SECUNDARIA INSTRUCCION: ESTUDIANTE PROF./OCUP.

INSTRUCCION: HECTOR ENRIQUE CHAVEZ

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE: NANCY MARTHA VITERI

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE: QUITO 18/08/99

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: 18/08/2011

FECHA DE CADUCIDAD:

FORMA No. 8708

FIRMA DE LA AUTORIDAD



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 171269514-5

CHAVEZ VITERI LORENA RAQUEL

NOMBRES Y APELLIDOS: 06 MAYO 1.977

FECHA DE NACIMIENTO: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

LUGAR DE NACIMIENTO: 06 321 04698

REG. CIVIL: PICHINCHA/QUITO

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION: GONZALEZ SUAREZ 77

FIRMA DEL CEDULADO



REPUBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION

Elecciones 14 de Junio del 2009
171269514-5 027 - 0049

CHAVEZ VITERI LORENA RAQUEL

PICHINCHA QUITO
BENALCAZAR

■ SANCION Multas: 24 Costo Rep: 8 Tot. USD: 32
■ DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00041

1130235 09/11/2009 12:18:01
1130235



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Quito, Octubre 12 del 2009

060502

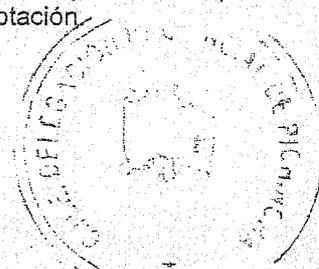
CERTIFICADO

La Delegación Provincial de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, extiende el presente Certificado Provisional de la segunda vuelta de las Elecciones Generales del día domingo junio 14 del 2009, al señor(a) ESTEBAN GUTIERREZ ESTEBAN F portador(a) de la Cédula de Ciudadanía 120689473-8, válida por 60 días, para cualquier trámite tanto público como privado, y sustituye al Certificado de Votación.

El presente Certificado es gratuito.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Edmo Muñoz Barrezuela
**SECRETARIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL**



NOTARIA DECIMO OCTAVA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que
la fotocopia que ANTECEDE está conforme con el
original que me fue presentado.
En: - 1 - Foja(s) Util(es)
Quito, a: 08 NOV 2009
Dr. Enrique Diaz Ballesteros
Dr. Enrique Diaz Ballesteros
Notario Décimo Octavo del Cantón Quito



Dr. Enrique Díaz Ballesteros

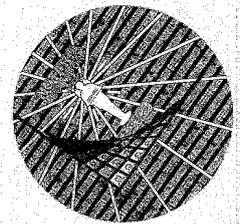


...torgó ante mi, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la **ESCRITURA PUBLICA DE CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA LATIDOMUSICIA. LTDA.**, que otorga el señor **PABLO DANIEL ABAD GUTIERREZ Y OTROS** a favor de la señora **LORENA RAQUEL CHAVEZ VITERI Y OTRA**, la misma que se encuentra debidamente firmada y sellada en los mismos lugar y fecha de su celebración.-



DOCTOR ENRIQUE DIAZ BALLESTEROS

NOTARIO DÉCIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO

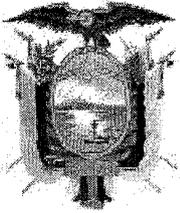


RAZÓN: Tomo nota al margen de la escritura Matriz de Constitución de la Compañía LATIDOMUSIC CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el veinte y cinco de marzo del dos mil ocho, la Cesión de Participaciones, otorgada por el señor PABLO DANIEL ABAD GUTIERREZ Y OTROS, a favor de la señora LORENA RAQUEL CHAVEZ VITERI Y OTRA, celebrada en la Notaria Décimo Octava, el nueve de noviembre del dos mil nueve.- Quito, diecisiete de noviembre del dos mil nueve.-



Dr. Sebastián Valdivia Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **989** de REGISTRO MERCANTIL de tres de abril del dos mil ocho, fs. 918, tomo 139 correspondiente a la compañía "**LATIDOMUSIC CIA. LTDA**", lo referente a la presente cesión de participaciones.- Quito, diecisiete de noviembre de dos mil nueve. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng